

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

4854 *Resolución de fecha 10 de febrero de 2015, de ENAIRE, por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento negociado y adjudicación con anuncio de licitación previa. Expediente número DNA 212/2014 "Prestación de servicio de gestión de la aplicación del sistema ATM".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Enaire.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General de Enaire.
 - 2) Domicilio: Avenida de Aragón, 402.
 - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913210125.
 - 5) Telefax: 913214861.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.enaire.es.
 - d) Número de expediente: DNA 212/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de servicio de gestión de la aplicación del sistema ATM.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72245004.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado con anuncio de licitación previa.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: (tributos excluidos) 5.798.320,40 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2, Categoría D.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 2 de marzo de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Enaire.
 - 2) Domicilio: Avenida de Aragón, 402.
 - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Se comunicará oportunamente solo a través del perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 16 de febrero de 2015.- Directora Económica Financiera de Enaire.

ID: A150006317-1